

# **Vicepresidente de Conupia por Pacto Fiscal: “Si algunos quieren seguir ganando más sin pagar mayores impuestos, tienen que decirlo derechamente”**

En una entrevista transmitida por el canal Tevex TV, el vicepresidente de la Confederación Nacional de la Pequeña Industria y Artesanado de Chile, Roberto Rojas, respondió distintos tópicos del mundo de las pymes, marcando su acento en el compromiso de estas últimas con el desarrollo productivo del país y la necesidad imperiosa de “nivelar la cancha” en relación al pacto tributario convocado por Hacienda.

Roberto Rojas fue consultado además respecto a la forma en que las pymes asumen este escenario del pacto fiscal convocado por el Ejecutivo. Al respecto el ex timonel de la Confederación Nacional de la Pequeña Industria y Artesanado de Chile fue enfático en reconocer que hay temas en que existe acuerdo como son la mayor transparencia del Estado y fiscalización del gasto público, pero hay una diferencia fundamental en el ámbito impositivo.

“Aquí los impuestos tienen que ser simples, justos y equitativos y eso significa claramente que este sea progresivo y los que ganan más, deben sin duda pagar más y los que ganan menos, deben pagar menos”, detalló Rojas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Roberto-Rojas-Cuna-1.mp3>

El vicepresidente de Conupia acusó que hay un sector que se

opone a esta redistribución impositiva el cual “no es precisamente el nuestro”, agregando que “las pymes pagan pocos impuestos y pese a ello las ponen al medio diciendo que serán afectadas. Nosotros reiteramos que una parte de lo que esas mipymes ganan se destina al sueldo de su propio dueño, por lo tanto, las utilidades son muy pocas y marginales”.

Entrando de lleno al pacto fiscal convocado por la cartera que encabeza Mario Marcel, Roberto Rojas sostuvo que se está discutiendo en esta instancia “un nuevo sistema transparente” donde las pymes pagarán 0 impuestos por vía de la renta y solo su dueño cancelará tributos por concepto del global complementario si es que de acuerdo al volumen de ventas procede pagar”, aclaró.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Roberto-Rojas-Cuna-2.mp3>

Así mismo, el directivo pyme hizo un llamado a los sectores del gran empresariado a “ser más abiertos en la discusión y sincerar el debate”, afirmando que si quieren seguir ganando más sin pagar mayores impuestos “tienen que decirlo derechamente”.

Otro punto comentado por Rojas en el programa de televisión tiene relación con la propuesta hecha a la autoridad respecto a que las deudas tributarias de las pymes de más de 8 años queden prescritas, recordando que, si bien esto opera por la vía judicial, “sería importante que el Estado de oficio las declare incobrables”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Roberto-Rojas-Cuna-3.mp3>

“La mayoría de las mipymes que adeudan impuestos, son objeto de intereses que no podrán pagar, no pudiendo declararse en quiebra, dado el alto costo de este trámite judicial, debiendo muchas veces seguir funcionando desde la informalidad”, lamentó.

El también integrante de Convergencia pyme reconoció estar de acuerdo una mayor fiscalización para las pymes “pero pareja”, argumentando que “muchas veces a los fiscalizadores del Estado les es más fácil hacerla a las pequeñas empresas que a las grandes, ya que a estas últimas les es más conveniente pagar las multas, tal como lo han demostrado los recientes casos de colusión”, concluyó Roberto Rojas.